

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

La organización concreta dependerá del calendario de la entidad colaboradora y del convenio o documento de prácticas. Con carácter general, se seguirá la siguiente secuencia temporal:

Periodo	Actividad principal	Evidencias / hitos
Semana 1	Sesión inicial, asignación de tutorías, revisión de requisitos y firma del plan individual.	Plan individual de prácticas validado.
Semanas 2-3	Incorporación a la entidad; observación del contexto profesional y de protocolos.	Registro inicial de actividades y objetivos específicos.
Semanas 4-10	Desarrollo de tareas prácticas tuteladas.	Diario/portafolio; tutoría intermedia.
Semanas 11-12	Cierre de tareas, análisis de resultados y contraste con la tutela externa.	Borrador de memoria o esquema validado.
Semanas 13-14	Elaboración de memoria final y presentación.	Memoria final; portafolio completo.
Semana 15	Evaluación final y cierre administrativo.	Informe de tutor/a externo/a y calificación.